



| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 1 |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

| | |
|--------------------------------|---|
| DENOMINACIÓN DEL TÍTULO | GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA |
| CURSO ACADÉMICO | 2015 - 2016 |
| CENTRO RESPONSABLE | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR |
| WEB DEL TÍTULO | http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica |
| WEB DEL CENTRO | http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior |

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | VISTO BUENO: | INFORME FAVORABLE: |
|--|---|---------------------|--|
| Coordinador/a del Título. Comisión de Título. | Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad. | Junta de Centro. | Comisión de Garantía de Calidad de la UBU. |
| Fecha: 20/12/2016 | Fecha: 23/01/2017 / 28/02/17 | Fecha: | Fecha: |

| | | |
|---|---|--|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 2 |

VALORACION GENERAL.

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Titulación del Grado en Arquitectura Técnica.

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>) se ha cumplido, lo que está reflejado en la información que se presenta en la web del Título <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica> y en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>)

En el curso 2015-2016 en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007 el GRADO ha renovado su acreditación recibiendo informe favorable de ACSUCYL con fecha 29 de abril de 2016 y por el Consejo de Universidades el 14 de junio de 2016.


En el curso 2010-2011 se implantaron simultáneamente los cuatro cursos del Grado según está recogido en el calendario de implantación de la Memoria del título. Por lo tanto, en este curso 2013-2014 nos encontramos en el cuarto año de implantación completa de la titulación.

Los alumnos matriculados, según modalidad de acceso, en los cursos 2010-2011, 2011-2012, 2012-13, 2013-14, 2014-15 aparecen en la **Tabla 1**. En el curso 2015-2016 el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso con preinscripción ha sido de 19 frente a los 22 del curso anterior, lo que supone un descenso 13,63% y del 22,22 % en relación al número total de alumnos nuevos (los alumnos de nuevo ingreso con preinscripción más lo de adaptación al plan). De acuerdo con los datos aportados por SIUBU en el apartado de "Análisis de Datos" https://ubunet.ubu.es/siubu/comparativa_ni_matri.seu.

Tabla 1. Alumnos Nuevos por Modalidad de Acceso

| Curso | Adaptación al Plan | Mayores de 25 años | Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo III | Pruebas de Acceso a la Universidad o similar | Titulados/ Diplomados o Asimilados | TOTAL Alumnos Nuevos GAT |
|-----------|--------------------|--------------------|---|--|------------------------------------|--------------------------|
| 2010/2011 | 554 | 1 | 14 | 124 | 62 | 755 |
| 2011/2012 | 103 | - | 13 | 54 | 40 | 210 |
| 2012/2013 | 56 | - | 5 | 25 | 8 | 94 |
| 2013/2014 | 14 | - | 6 | 25 | 2 | 47 |
| 2014/2015 | 5 | 1 | 7 | 14 | 1 | 28 |
| 2015/2016 | 2 | - | 3 | 15 | 1 | 21 |

El total de alumnos matriculados en el grado sumaban 239 alumnos, un descenso del 28,65% en relación al curso pasado que se matricularon 335 alumnos como se refleja en la **tabla 2**.

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 3 |

| Tabla 2. Alumnos Grado Arquitectura Técnica | | | |
|--|----------------|----------------------|-----------|
| | Alumnos nuevos | Alumnos matriculados | Titulados |
| 2010/2011 | 755 | 755 | 161 |
| 2011/2012 | 210 | 731 | 146 |
| 2012/2013 | 94 | 615 | 141 |
| 2013/2014 | 47 | 460 | 107 |
| 2014/2015 | 28 | 335 | 81 |
| 2015/2016 | 21 | 239 | 65 |

La titulación de Grado en Arquitectura Técnica (GAT) se implantó en el curso académico 2010/2011. Sin embargo esta titulación no se implantó de manera gradual como en otras titulaciones, sino que se implantaron los cuatro cursos a la vez (1º, 2º, 3º y 4º de GAT).

La primera consecuencia de este modelo de implantación fue que gran cantidad de alumnos (554 en el curso 2010-11, 103 en 2011-12) que cursaban la titulación de Arquitectura Técnica se adaptarán al Grado, pues podían matricularse en cualquiera de las asignaturas del grado. Por esta razón el número de nuevos alumnos los dos primeros cursos del Grado aparece distorsionado.

Otra consecuencia de implantar los cuatro cursos a la vez fue que no se creó un "Curso de adaptación" para antiguos titulados (como sí ocurrió en otras titulaciones), lo que obliga a los Aparejadores y Arquitectos Técnicos a matricularse como nuevos alumnos del Grado para poder adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). (62 en 2010-11, 40 en 2011-12), y de este modo aparece más incrementado el número de alumnos nuevos en los primeros cursos académicos.

No obstante, se observa un descenso del número de matriculados en el Grado (tabla 2) a partir del curso 2012/2013. Esto se estima puede producirse por varios motivos:


- La situación actual de crisis económica afecta de manera especial al sector de la construcción, por consiguiente las expectativas de encontrar un puesto de trabajo al finalizar los estudios, que ya son de por sí escasas en otras ramas del conocimiento, se acentúan en el caso concreto de la edificación. Es evidente y notorio que la sociedad en general y los jóvenes en particular no encuentran actualmente en las carreras técnicas demasiados incentivos ni alicientes.

- La incertidumbre que generó, y genera, la denominación de la titulación a nivel nacional, debido al recurso interpuesto por otros colectivos, que obligó a varias universidades, entre ellas la Universidad de Burgos, a modificar el título de "Grado en Ingeniería de Edificación" por "Grado en Arquitectura Técnica", así como otras denominaciones diferentes en otras universidades, ha provocado que se difumine y pierda la solidez que antes caracterizaba al colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y por ende, a sus estudios.

- Al perder el nombre de "Ingeniero de Edificación" como titulado universitario, los alumnos que opten por salir fuera de nuestras fronteras a desarrollar su labor profesional, no obtienen el reconocimiento equivalente a sus competencias, que de otra manera sí hubieran encontrado. (Graduate Building Engineer).

- Otro motivo por el cual la titulación no es atractiva al nuevo alumnado es que no tiene un Master Universitario enfocado a la edificación como continuación de los estudios, no obstante, se han hecho grandes esfuerzos en esta materia, aunque en la actualidad sí existe un Master Propio en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificaciones Existentes.

- En el curso 2012/2013, en la comunidad de Castilla y León se subieron las tasas académicas. De hecho fue la tercera comunidad donde más subieron las tasas, por detrás de Cataluña y Canarias. Para un alumno nuevo que se matricule en nuestra titulación, (suponiendo primera matrícula), tiene que hacer un

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 4 |

desembolso del orden de un 50% más que en universidades cercanas, y si hablamos de 2ª o 3ª matrícula la diferencia se incrementa aún más.

Teniendo en cuenta que, aproximadamente el 60% del alumnado de esta titulación provenía de otras localidades, y que el número de matriculados en las carreras técnicas a nivel nacional también ha disminuido, es comprensible que los alumnos de fuera de Burgos que opten por el Grado en Arquitectura Técnica, escojan otras universidades con matrículas más económicas para desarrollar sus estudios.

Por estos motivos la Comisión de Grado en Arquitectura Técnica junto con la dirección de la Escuela Politécnica Superior, han estado llevando a cabo una serie de actuaciones encaminadas a promocionar y divulgar el Grado, para así aumentar el número de alumnos matriculados en primer curso. Estas actividades se han realizado en cursos anteriores y también se han llevado a cabo en este curso 2015-2016, cabe destacar actividades como:


- La participación en jornadas divulgativas en los Centros de Educación Secundaria y Ciclos Formativos de Burgos y provincia.
- Asistencia a ferias o jornadas de orientación Universitaria para dar a conocer y divulgar la titulación entre los estudiantes que van a acceder a la Universidad.
- La organización de distintos cursos y conferencias durante todo el curso sobre temas de máxima actualidad y como alternativa a las actuales salidas profesionales para la titulación tales como: la eficiencia energética, la rehabilitación, las inspecciones técnicas de los edificios, el reciclado de materiales, etc. Para hacer más atractiva la titulación a los posibles estudiantes con dudas.
- La asistencia a las Jornadas de puertas abiertas para alumnos y padres, momento en el que alumnos y familiares pueden conocer las instalaciones que tiene el Centro en el campus Milanera, como los talleres de Construcciones Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, referentes a nivel nacional por su superficie, equipos y contenido. Estas instalaciones sirven como herramienta fundamental en la formación práctica del egresado, permitiéndole adquirir las competencias necesarias para su inserción en el mundo laboral.
- Organizar las XVIII jornadas Técnicas de Construcción en colaboración con el colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en la semana de Graduación de la titulación para dar más importancia a dicho acto.

Además de las anteriores, las actuaciones realizadas en el curso 2015-2016 han sido:

La creación de talleres, como el denominado “**Aprendiz de Ingeniero**”, en los que cada titulación oferta actividades relacionadas con su Grado a los alumnos de los institutos que se quieran apuntar. Esto ha supuesto que alrededor de 500 alumnos hayan pasado por estos talleres de la EPS, concretamente para la titulación del Grado en Arquitectura Técnica 222 alumnos en el curso 2015-2016. <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/aprendiz-de-ingeniero>

La Escuela Politécnica está participando en el **programa “Odiseus”**, del plan UBUTalent para la educación del talento y la excelencia, aportando a los participantes personal, laboratorios y materiales para que los alumnos de 4º de la ESO y Bachillerato que se apunten al programa, inicien una formación científica y tecnológica de carácter práctico con el propósito de fomentar vocaciones científicas y tecnológicas. En los laboratorios y talleres del grado se les ha enseñado ensayos y temáticas propias de los contenidos del Grado a varios grupos en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 y está previsto repetirlos en los siguientes años <http://www3.ubu.es/ubutalent/main/odiseus.shtml>

También se está asistiendo a ferias de universidad y jornadas de orientación universitaria para dar a conocer las características de la titulación, mostrar el equipamiento y la tecnología de que se dispone para su impartición, tanto a nivel provincial como a las provincias limítrofes <http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/actividades-para-estudiantes-de-secundaria-y-bachillerato/ferias>

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 5 |

Actualmente se está desarrollando el programa **“UBUShadowing”**. Es un programa de orientación académica y profesional dirigido a alumnos de 1º de Bachillerato organizado por la Universidad de Burgos que consiste en ofertar a estos los alumnos pasar un día en la Universidad, en la titulación que elijan, acompañados de un alumno mentor de esa titulación, asistiendo incluso a las clases que ese alumno tenga ese día. Para la titulación del Grado en Arquitectura Técnica se han apuntado 11 alumnos en el curso 2015-2016 y se repetirá en los sucesivos años <https://www.ubu.es/te-interesa/ubushadowing-curso-20152016>

Se está trabajando en ofertar un Master Oficial que dé continuidad a los estudios del grado para los alumnos titulados, a partir de un Master Propio en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificaciones Existentes (este Master se está impartiendo desde el curso 2012/2013 de modo presencial y desde 2013/2014 también de modo semipresencial).

http://limbo.ubu.es/campusvirtual/postgrado/cabecera_ep.asp?Curso=2015&IdPrograma=333


Se está participando en un Programa de Doctorado Interuniversitario en Edificación que va dirigido especialmente a los alumnos del Grado de Arquitectura Técnica y del Grado en Ingeniería de Edificación y se configura como el Programa de Doctorado de referencia a nivel nacional para las disciplinas de Arquitectura y Edificación, y un ámbito para la investigación que se completará con la implantación de los correspondientes Másteres previos en cada una de las Escuelas.

Se están llevando a cabo actividades en la EPS, para los alumnos que cursan el **Bachillerato de Investigación/Excelencia de Ciencia y Tecnología (BIE)**. Se introduce al alumnado que tenga interés en profundizar en los diferentes métodos de investigación y en el análisis de los problemas propios de la Titulación. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/ordenacion-academica/bachillerato-de-investigacionexcelencia-bie>

Además, se continúa con las visitas de los alumnos de institutos a la Politécnica para conocer las titulaciones que se imparten, sus características y visitar las instalaciones, laboratorios y talleres http://www.ubu.es/sites/default/files/hightlight/files/visitas_institutos_febrero_2016.pdf

No se han producido modificaciones en la memoria del Grado, la última fue a finales del curso 2012-13, con el consiguiente informe favorable de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL del 27-7-2013. <https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior/calidad/grado-en-arquitectura-tecnica/sistema-de-calidad-del-titulo/seguimiento-y-analisis-de-los-procedimientos-y-de-los-resultados-del>

Todos los datos reflejados en este Autoinforme están comprendidos o en la página web del título <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica>, en la del centro <http://www.ubu.es/eps>, en la intranet del centro <http://www.ubu.es/ieps/es> o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu> o desde UBUNET <https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 6 |

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO.

La Comisión de Titulación continúa desarrollando las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con la Dirección del Centro, la Unidad Técnica de Calidad y los Vicerrectorados correspondientes. Queda ahora plantear un escenario de mejora continua, para conseguir ir aumentando la calidad de la docencia impartida en el Grado así como de la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en estos momentos podemos destacar:

Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. Este proceso se realiza año tras año, con el objetivo de detectar posibles solapamientos, de mantener actualizadas las asignaturas y de adaptar las novedades que se vayan introduciendo en los procesos de evaluación y recogidos en la normativa vigente de la Universidad de Burgos.

Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. El análisis de los resultados del curso anterior permite ajustar las pruebas de evaluación para mejorar los resultados académicos de los alumnos. El establecimiento del número y localización de los grupos prácticos es de especial relevancia para un correcto desarrollo de la docencia en las titulaciones con elevado número de alumnos.

Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres, análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.

La Comisión ha elaborado tablas de reconocimiento de créditos con las titulaciones más afines con el Grado de Arquitectura Técnica como es el Grado en Ingeniería Civil, por ser de estas titulaciones la mayor demanda de reconocimiento de créditos solicitados. Estas tablas constituyen una de las acciones de mejora en el proceso de reconocimiento de créditos.


Implicación de la Comisión de Titulación en la mejora de los procesos de evaluación del profesorado (encuestas). Este año se ha seguido con el proceso implantado hace varios cursos por la Universidad de Burgos, de entrega de encuestas a los alumnos en soporte papel. La coordinación del grado en Arquitectura Técnica ha participado en la organización del paso de encuestas a los alumnos del Grado con el fin de lograr un porcentaje de participación mayor.

Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tienen lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., y (3) se ha elaborado un video promocional de la titulación, que está disponible en la página principal del grado: <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica>

Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior. Este tipo de reuniones, ya habituales, permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.

Reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Políticas Académicas de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

Finalmente, otro aspecto destacable es la mejora continua de la gestión documental del Grado. Esta Comisión de Titulación considera fundamental una adecuada gestión documental, que vaya más allá de los propios miembros de la Comisión o del Coordinador que esté encargado del Título en cada momento. En ese

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 7 |

sentido se incorpora toda la documentación (actas, convenios con empresas, etc en la Intranet del Título, en la Secretaría de Alumnos del Centro, etc)

Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial <http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-estudiantes/tutoria-orientacion/tutoria>, Programa Mentor (<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-estudiantes/tutoria-orientacion/programa-mentor>) y Planes de Formación (<http://www.ubu.es/es/ifie>).

Cabe destacar que en el curso 2015-2016 se ha conseguido la renovación de la acreditación del Grado en Arquitectura Técnica. La legislación actual de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, respecto a la “Renovación de la Acreditación” establece que los títulos oficiales han de renovar su acreditación antes del transcurso de seis años, en el caso de los títulos de Grado. A lo largo del curso 2015-2016, este Título se sometió a este proceso y con fecha 29 de Abril de 2016, la ACSUCyL, valoró FAVORABLE el Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Grado en Arquitectura Técnica se encuentra accesible en <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion>

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS.

En cuanto a los resultados obtenidos para este curso se han extraído de los datos que el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) incluye en la Ficha del Título a través de UBUNET (los externos tendrán clave para entrar y ver la ficha del título (<https://ubunet.ubu.es/co/pag/index.htm>) o a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>) (SIUBU-DATOS POR TITULACIÓN-FICHA DEL TÍTULO).

-Los “Resultado Académicos”, para el Grado en Arquitectura Técnica, aparecen en la **Tabla 3**

- Los datos del nº de matriculaciones ya se han comentado en el apartado al comienzo de Valoración General.


- Se observa una ligera tendencia al alza en la nota media de acceso al grado, sobre todo en los alumnos de nuevo ingreso, que se alcanza para este curso la nota media de 7,00.

- En cuanto a los “Resultados Académicos” hay que destacar que la Tasa de rendimiento ha ido subiendo hasta alcanzar este curso el 73,07%. La Tasa de éxito también ha evolucionado situándose en el 83,86%, sin embargo la tasa de fracaso se ha reducido hasta el 23,53%. Los resultados son positivos, mejorando todos los indicadores a excepción de la tasa de Eficiencia que desciende con respecto al curso anterior.

-la tasa de fracaso también se reduce con respecto al curso anterior situándose en valores similares al curso 2012-2013


Tabla 3. Ficha del Grado en Arquitectura Técnica: Oferta, Demanda, Innovación Docente, Demanda y Resultados académicos

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|--|------------|------------|------------|
| Oferta | | | |
| Plazas ofertadas en la titulación | sin límite | sin límite | sin límite |
| Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso | 6,71 | 6,97 | 7,00 |
| Nota media de acceso a la titulación | 6,78 | 6,79 | 6,78 |
| Alumnos preinscritos | 234 | 250 | 172 |

| | | |
|---|--|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | | Página: 8 |

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Alumnos admitidos | 91 | 65 | 52 |
| Demanda | | | |
| Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción | 47 | 27 | 21 |
| Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción | 33 | 22 | 19 |
| Alumnos matriculados en 1ª opción | 26 | 23 | 13 |
| Alumnos matriculados | 460 | 335 | 239 |
| Alumnos con algún reconocimiento | 40 | 31 | 50 |
| Innovación Docente | | | |
| Pdis con ayudas en Grupos de Innovación | 2 | 1 | |
| Ayudas en Grupos de Innovación | 1300 | 650 | |
| Demanda | | | |
| Créditos matriculados | 21540,0 | 13734,0 | 8277,0 |
| Créditos reconocidos | 3730,00 | 1700,00 | 1639,00 |
| Asignaturas diferentes | 50 | 51 | 49 |
| Media de créditos matriculados por estudiante | 46,83 | 41,00 | 34,63 |
| Resultados académicos | | | |
| Tasa de abandono 1er curso | 9,57 % | 31,91 % | 38,46 % |
| Tasa de eficiencia | 85,34 % | 80,74 % | 73,17 % |
| Tasa de rendimiento | 66,34 % | 69,83 % | 73,07 % |
| Tasa de éxito | 76,64 % | 78,76 % | 83,86 % |
| Tasa de fracaso en 1º curso | 27,27 % | 22,73 % | 23,53 % |
| Duración media de estudios | 3,60 | 4,64 | 5,57 |
| Media de Créditos superados por estudiante | 31,06 | 28,63 | 25,31 |
| Titulados | 107 | 87 | 65 |
| Abandonos | 0 | 150 | 47 |
| Traslados | 30 | 19 | 18 |
| Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes | 51,79 % | 58,10 % | 55,32 % |
| Nota Media de expediente de titulados sobre 10 | 6,25 | 6,27 | 6,25 |
| Nota Media de expediente de titulados sobre 4 | 1,35 | 1,34 | 1,34 |

Estos datos confirman que profesores y alumnos se han adaptado a este nuevo modelo educativo, que trabajar con grupos reducidos permite realizar una enseñanza muy personalizada y se traduce en unos Resultados Académicos muy satisfactorios.

| | | |
|--|--|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | | Página: 9 |


| Tabla 4. Ficha del Título del Grado en Arquitectura Técnica: Evaluación de la actividad docente | | | |
|--|------------|------------|------------|
| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
| Evaluación de la actividad docente | | | |
| 00. Tasa de respuesta | 22,00% | 32,0% | 38,8% |
| 01. Motivación del alumno | 3,46 | 3,55 | 3,60 |
| 02. Materiales de la asignatura | 3,22 | 3,32 | 3,43 |
| 03. Evaluación continua | 3,14 | 3,25 | 3,38 |
| 04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura | 3,42 | 3,5 | 3,58 |
| 05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga) | 3,64 | 3,67 | 3,74 |
| 06. Satisfacción general del alumno | | 3,46 | 3,55 |
| 20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster | | 29,00% | 21,40% |
| 21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster | | 3,69 | 3,64 |
| 22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster | | 2,8 | 2,47 |
| 23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster | | 2,73 | 2,49 |

Otros aspectos destacables del análisis de la ficha del título hacen referencia a la "Evaluación de la Actividad Docente". Se aprecia un ligero incremento en todos los índices analizados, desde la tasa de respuesta, la motivación del alumno, los materiales de la asignatura, la evaluación continua, la percepción del estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura, aunque el leve incremento de la percepción de la carga de trabajo del estudiante sea en negativo. Podemos considerar que en general en este apartado se aprecia mejoría.

Con respecto a la Satisfacción general del alumno en relación al TFG, los resultados en el curso 15-16 son prácticamente iguales a los del curso 2014-15 con un valor de 3,64, respecto a la "Satisfacción con el desarrollo del TFG" y el de la "Satisfacción con el tutor del TFG" los valores han descendido con respecto a los del curso anterior situándose en 2,47 y 2,49 respectivamente. Analizando este descenso se ha detectado una descoordinación entre los tutores del TFG debido al carácter multidisciplinar que un TFG de Arquitectura Técnica tiene donde se analizan aspectos tan dispares y extensos como son las Estructuras, Instalaciones, Construcción, Mediciones, gestión de Obra,..ect, que no pueden ser completamente abarcados por un único tutor.

Para corregir esta anomalía se han realizado al inicio del TFG reuniones de Tutores para estudiar esa coordinación entre ellos y la posibilidad de apoyarse también con el resto de tutores con otras especialidades. También se han realizado reuniones previas con los alumnos del TFG por parte los miembros del Tribunal al principio del semestre para informar a los alumnos de las pautas a seguir en el TFG y los criterios de evaluación por parte de este tribunal, aprovechando también para exponerles la función del tutor y la posibilidad de consultar al resto de los tutores.

La información sobre el TFG se recoge en este enlace de la web del Grado <https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/estructura-del-centro/tribunales-proyecto-fin-de-carrera-trabajo-fin-de-grado> y en UBUVirtual como el resto de las asignaturas de la Titulación.

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 10 |

Estos datos podrán consultarse en la página Web del Grado en <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion> y para mejorar la transparencia de estos valores, el icono “INDICADORES” enlaza directamente, como aparece en la **Figura 1**




Figura 1. Estructura de la web del grado

–“La Inserción Laboral” y el “Plan de Acción Tutorial”, se recogen en la **Tabla 5**

Tabla 5. Ficha del título del Grado en Arquitectura Técnica: Inserción Laboral y Plan de acción tutorial.

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|---|------------|------------|------------|
| Inserción Laboral | | | |
| 00. Tasa de respuesta egresados | 50,00% | 55,29% | |
| 01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación | 32,00% | 57,45% | |
| 02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla | 14,00% | 23,40% | |
| 03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios | 42,00% | 57,45% | |
| 04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios | 20,00% | 34,04% | |
| 05. Tiempo en encontrar el primer empleo | 0-3 meses | 0-3 meses | |
| 06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso | 3,67 | 3,44 | |


| | | |
|--|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 11 |

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|---|------------|------------|------------|
| Plan de Acción Tutorial | | | |
| 1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiantes de años anteriores | | 29,42 | 45,77 |
| 2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor | | 30 | 60,00 |
| 3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT | | 29,46 | 46,67 |
| 7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor | 57,25 | 52,7 | 57,71 |
| 8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados | 55,76 | 55,12 | 58,32 |
| 9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT | 57,04 | 53,05 | 57,8 |

“Prácticas” y Programa Formativo”, “Becas y Prácticas”, “Movilidad”, (en una escala del 1 al 5), se recoge en la **Tabla 6**

Tabla 6. Ficha del título del Grado en Arquitectura Técnica: Prácticas y Programa Formativo.

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|---|------------|-------------|-------------------|
| Prácticas | | | |
| 00e. Tasa de respuesta estudiantes | | 35,7% | 26,90% |
| 00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt) | | 92% / 70% | 50% /22,7% |
| 01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas | 4,3 | 3,80 | 3,57 |
| 02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas | 4,0 / 4,2 | 4,67 / 4,29 | 3,67 /4,20 |
| 03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas | 3,7 / 4,0 | 4,33 / 3,43 | 4,33 / 4,00 |
| 04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas | 2,8 | 3,00 | 2,29 |
| 05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas | 4,0 / 3,0 | 4,42 / 4,00 | 3,67 /4,00 |
| 06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica | 4,3 | 4,40 | 3,71 |
| 07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida | 3 | 4,17 | 4,33 |
| 08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas | 4,5 | 4,00 | 3,57 |
| 09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas | 3,7 | 4,29 | 4,40 |
| 10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas | 4 | 5,00 | 4,33 |
| 11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas | 75,00 | 100,0% | 71,40% |
| 12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas | 100%/ 100% | 100%/100% | 100%/100% |
| Programa Formativo | | | |
| 00. Tasa de Respuesta Egresados | 50,00% | 79,70% | |

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 12 |

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|--|------------|------------|------------|
| 01. Satisfacción general de los egresados con la titulación | 3,47 | 3,13 | |
| 02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza | 2,78 | 2,62 | |
| 03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura | 3,24 | 2,85 | |
| 04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras | 3,81 | 3,73 | |
| 05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias | 2,65 | 2,46 | |
| 06. Satisfacción general de los egresados con el Centro | 3,1 | 2,87 | |
| 07. Satisfacción general de los egresados con la UBU | 3,02 | 2,83 | |
| 08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación | 63,00% | 36,20% | |
| 09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo | 3,7 | | |
| 09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial) | 35,00% | 36,00% | 39,53% |
| 10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencial) | 3,58 | 3,62 | 3,76 |
| 11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo | 4,2 | | |
| 11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (Mod. Presencial) | 3,28 | 3,58 | 3,97 |
| 12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (Mod. Presencial) | 3,18 | 3,42 | 3,6 |
| 13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (Mod. Presencial) | 4,0 | 4,19 | 4,32 |
| 14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante (Mod. Presencial) | 3,23 | 3,84 | 3,8 |
| 15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título (Mod. Presencial) | 3,7 | 3,4 | 3,81 |
| 16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad (Mod. Presencial) | 2,84 | 3,14 | 3,22 |
| 17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. Presencial) | | 100,00% | 94,12% |


Los resultados obtenidos de las encuestas en relación a la Prácticas en Empresa, manifiestan claramente un alto valor de satisfacción, aunque algunos valores han descendido con respecto al año anterior, destacando el de satisfacción del alumno con la coordinación entre tutores de prácticas con un 2,29, este descenso se analizará por parte de la Comisión del Título y para corregir dicho valor se alertará a los tutores de prácticas de dicho descenso en la satisfacción de los alumnos e instándoles a mejorar sobre todo en la coordinación con los tutores de empresa.

Con respecto al "Programa formativo", todos los resultados del curso 2015-2016 mejoran o igualan a los del año anterior, destacando los puntos de Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios y Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras con valores de 3,97 y 4,32 respectivamente.

"Becas" y "Movilidad", (en una escala del 1 al 5), se recoge en la **Tabla 7**.

Tabla 7. Ficha del título del Grado en Arquitectura Técnica: Becas y movilidad.

| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|----------------------------|------------|------------|------------|
|----------------------------|------------|------------|------------|

| | | |
|--|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 13 |


| DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS | 2013/ 2014 | 2014/ 2015 | 2015/ 2016 |
|---|------------|------------|------------|
| Becas | | | |
| Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio | 20,87 % | 18,81 % | 17,57 % |
| Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas | 57,83 % | 56,25 % | 56,00 % |
| Movilidad | | | |
| Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad | 38 | 23 | 17 |
| Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad | 10 | 23 | 39 |
| Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad | 8,26 % | 6,87 % | 7,11 % |
| 00. Tasa de respuesta estudiantes enviados | 23,50% | 52,00% | 37,50% |
| 01. Tasa de respuesta de tutores | 66,70% | 71,40% | 85,7% |
| 02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación | 3,33 | 3,19 | 3,17 |
| 03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores | 3 | 3,67 | 3,25 |
| 04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados | 4,13 | 3,6 | 4,33 |
| 05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas | 3,17 | 3,5 | 3,25 |
| 06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad | 4,13 | 4,15 | 4,50 |
| 07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia | 100,00% | 100,00% | 100% |
| 08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia | 100,00% | 100,00% | 100,0% |
| 09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad | | 4,54 | 4,17 |
| 10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad | | 4 | 4,33 |
| Nota media obtenida en la universidad de destino | 5,66 | 6,30 | 6,24 |

Como valoración global podemos considerar que se ha mejorado ligeramente con respecto a los valores del curso anterior y estos resultados vienen a confirmar que profesores y alumnos se han adaptado a este nuevo modelo educativo, que trabajar con grupos más reducidos permite realizar una enseñanza muy personalizada y se traduce en unos Resultados Académicos satisfactorios.

Estos datos podrán consultarse en la página Web del Grado en la "Ficha del Título" (http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_at/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas)


Adicionalmente se cuenta con el informe "Percepción de la Sociedad sobre la Universidad de Burgos. Universidad de Burgos. Visión 2016" encargado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos, realizado por el "Instituto Opina" y financiado íntegramente por Telefónica. En él se pone de manifiesto la buena percepción general de la UBU, su calidad, influencia y repercusión. Así, por ejemplo, el 84% del colectivo de estudiantes y egresados volvería a elegir la Institución para realizar estudios.

Los Informes interno y externo, donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título en el curso académico (2011-2012), están disponibles en la página web del grado <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-titulo/interno-autoinforme-de-seguimiento-del-titulo>, y <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad-del-grado/seguimiento-del-titulo/externo-informe-externo>. Ambos han sido tomados como referente para valorar el estado de

| | | |
|--|--|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 14 |

implantación y efectividad de las recomendaciones planteadas en informes previos de evaluación externa. Estos aspectos se detallan en el criterio III.

En este curso 2015-2016 se ha obtenido la Renovación de la Acreditación del Título con algunas recomendaciones que se han incluido en la **tabla 11** dentro de la relación de indicaciones y acciones de mejora propuestas en el informe para la renovación de la Acreditación del Grado al final de este informe.

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 15 |

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO.

CRITERIO I

La Universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

La página Web del Grado (<http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica>) se ha diseñado de forma que ofrezca adecuada información sobre los aspectos relevantes del Grado a todos los colectivos implicados: alumnos y futuros alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

Con el fin de facilitar la localización de la información relevante del título, la información se ha desglosado en los siguientes apartados:

INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO

ENLACES DE INTERÉS

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

BECAS, PRÁCTICAS Y EMPLEO

GARANTIA DE CALIDAD

La web es una herramienta idónea para el acceso a la información sobre el Grado, es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación, siendo su acceso fácil y preciso.

Se han incluido algunos apartados nuevos en la página Web:


-“Específico del Grado” donde el estudiante puede encontrar la información relativa a jornadas, ferias, noticias, convenios, etc.

-“Trabajo Fin de Grado” para facilitar el desarrollo del mismo a los alumnos.

También se han incluido los “**Videos Promocionales**” realizados por tvubu de la titulación y en el apartado de “**Salidas Profesionales**” un video producido por la Conferencia de Directores de las Escuelas de Arquitectura Técnica (CODATIE) sobre los posibles trabajos a desarrollar por los egresados de la titulación <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/becas-movilidad-y-practicas-en-empresas/salidas-profesionales>

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

En la Web se ha incluido la Memoria del Grado. Además se han desarrollado de forma individualizada sus distintos apartados con la información más relevante. La Intranet también es accesible para los alumnos del Centro.

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 16 |

A nivel institucional (Vicerrectorado con competencias en Calidad y la Unidad Técnica de Calidad) se realizó el diseño homogéneo de la estructura de las Páginas Webs e intranets de calidad de todos los Centros y los títulos de la Universidad (aprobado en Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, 4 de Julio de 2011), siguiendo las directrices de la Unidad de Calidad de la UBU, en el Grado se ha cambiado y ampliado la información en el apartado de calidad, con el fin de mejorar el seguimiento del SGIC y facilitar su acceso. En el curso 2015-16 se modificó la web de la UBU.

En marzo de 2010 se modificó el modelo de guía docente, que se incluye en el Reglamento de Evaluación de la UBU (BOCYL 13/5/2010), por lo que a partir del curso 2010-11, se adaptaron al nuevo modelo las Guías Docentes de las asignaturas de Grado.

El contenido de la página web es revisado de forma periódica por la Comisión del Grado, se actualiza de forma continua y se utilizan herramientas, como "eventos y destacados" para informar de aspectos puntuales de interés para profesores y alumnos de forma rápida e intuitiva.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso desde la Web de la UBU es sencillo, (número de links 2):
<http://www.ubu.es> (¿Qué quieres estudiar?: Grados).
<http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica> (Grados: Grado en Arquitectura Técnica). Se accede directamente a la página del Grado.


Desde la página principal del centro se accede en 3 links:
<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior> (Web del centro).
<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-academica/grados-y-masteres> (Grados y másteres).
<http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica> (Grado en Arquitectura Técnica).

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios y en los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos que cuentan con experiencia para presentar la información "on line" de la forma más accesible posible.


Hay dos aspectos a destacar en la mejora de la web como son la transparencia de los "Indicadores" más importantes del Título, visible para el público en general y no sólo para la comunidad universitaria y el acceso al "curriculum vitae" abreviado" del profesorado, por orden alfabético y Titulación
<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

| | |
|--|--|
| Fortalezas: | Áreas de mejora: |
| La página Web se revisa y actualiza periódicamente. La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los | Completar la información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica, se visualizará en la web del Grado. |

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 17 |

| | |
|---|--|
| <p>destinatarios, en particular a los alumnos.</p> <p>El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p> <p>En la página Web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado.</p> <p>Se recoge un apartado con toda la información relativa a la Adaptación al Grado.</p> <p>Se han realizado las modificaciones propuestas por el Vicerrectorado con competencias en materia de Calidad en cuanto a estructura y contenidos.</p> <p>Son accesibles a la sociedad los indicadores más importantes del Título, como tasas de rendimiento y grados de satisfacción de la evaluación docente.</p> <p>La web ofrece información sobre el profesorado que imparte docencia en el Grado con sus direcciones de contacto y una breve referencia académica en la web del Vicerrectorado de Profesorado.</p> | |
|---|--|

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 18 |

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Arquitectura Técnica <http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica> se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>), con informe favorable de la ANECA en marzo de 2010- Programa AUDIT, <http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/actuaciones/audit>).

Todos los Centros de la Universidad de Burgos disponen de un **Sistema de Garantía Interna de la Calidad** (SGIC) certificado positivamente por ANECA. Este SGIC ha sido elaborado en el marco del Programa AUDIT de ANECA, lo que implica que se ha diseñado según los estándares europeos de los SGIC en el ámbito universitario. Dicho sistema se ha sustentado en el Modelo Marco para el Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC), aprobado por Consejo de Gobierno de la UBU el 22 de julio de 2008, en el que se basan los Sistemas de Calidad de todos los Centros y Títulos de la Universidad de Burgos

La implantación de SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la memoria de verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro tuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.


La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a dirección de la Escuela de las modificaciones que se consideren oportunas y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los alumnos implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...).

Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<http://www.ubu.es/formularios/notificacion-de-incidencias-docentes-escuela-politecnica-superior>), cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaria del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

Además, se han ido adecuando espacios (salas de estudio, de ordenadores...), continuando en la actualidad con dichas labores de adecuación, y dotando de medios (cañones de proyección en todas las aulas de teoría) necesarios para la realización de ciertas actividades y/o metodologías docentes.

En este curso, de forma análoga a los anteriores, se realiza el seguimiento del Título estructurado en base a las reuniones de revisión de cada uno de los semestres del curso con los estudiantes y los profesores responsables de cada uno de los cursos, convocados por los Coordinadores de cada Curso. (<https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad/coordinadores-de-curso>) éstos junto con la Coordinadora de la Titulación realizan al finalizar el semestre una serie de propuestas de mejoras

Como conclusión de estas reuniones se ha formulado un "Plan de Mejora" para cada semestre, que una vez aprobados por la Comisión del Grado, están visibles en la intranet de la Escuela Politécnica Superior (<http://www.ubu.es/ieps/es>). Se pretende que estos Planes de Mejora estén bien estructurados y que además

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 19 |

de recoger las acciones de mejora, indiquen sus responsables, los medios necesarios y los indicadores de seguimiento.

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión de Título. La implantación del SGIC (<https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad>) se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/calidad>) y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en junio de 2010 (<https://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad>)


Con el fin de regular la organización, estructura, competencias y funcionamiento de los órganos y las comisiones con competencias directas en la gestión de la calidad asociadas a Títulos, Centros y Servicios de la Universidad de Burgos, se establece el reglamento regulador de estructura orgánica del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos, que se aprueba por Consejo de Gobierno el 23 de marzo de 2010 y una modificación el 29 de noviembre de 2011. En el transcurso de la implantación de los SGIC se genera la necesidad de simplificar el reglamento de manera que se agilice la implantación y mejora del SGIC, por lo que se elabora Reglamento modificado del Sistema de Garantía de Calidad de la UBU, que se aprueba por Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012 y que se encuentra publicado en <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/unidad-tecnica-de-calidad-0/normativa/normativa-propia-ubu-en-materia-de-calidad>

La Junta de Centro, como se recoge en el Reglamento modificado del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad (aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2012) asumirá las siguientes competencias en materia de calidad:

- Promover la mejora de la calidad en ámbitos formativos, docentes, investigadores, de transferencia de conocimiento, de gestión y de servicios
- Ser responsables de su Sistema de Garantía Interna de Calidad

A través de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos (CGC) se velará por el desarrollo y evaluación de la calidad de las titulaciones. Esta Comisión es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento de los sistemas de garantía interna de calidad (SGIC) de la Universidad de Burgos. Es el órgano asesor en aquellas cuestiones relacionadas con la promoción y evaluación de la calidad, así como la evaluación del cumplimiento de los programas que en materia de calidad se lleven a cabo en la Universidad.

Esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos.

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 20 |

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente a través del **Programa DOCENTIA** (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia/programa-de-evaluacion-de-la-docencia>) y (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-docentia>), que realiza desde un convenio con la ANECA y la ACSUCYL. La evaluación es responsabilidad del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador en coordinación con el Vicerrectorado de Políticas Académicas y el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.

El programa Docentia está acreditado por ANECA y ACSUCYL desde el 10 de marzo de 2016. <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/DOCENTIA/Registro-de-entidades-certificadas>

La Convocatoria de evaluación es anual y a través de dicho programa se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente. El modelo de evaluación da un valor relevante a los resultados de umbrales que el docente tiene que superar antes de pasar a la fase de baremación. Dichos umbrales se relacionan con los informes del: Director del Departamento, Decano o Director del Centro, Servicio de Inspección y del Vicerrector. Las dimensiones que analiza en la fase de baremación son: Datos de la actividad docente, Reflexiones y Satisfacción de los estudiantes [opinión de los alumnos recogida por medio de encuestas]. En el curso 2015-2016 el Procedimiento de aplicación de encuestas se ha realizado en papel, como en años anteriores, buscando el incremento de la tasa de respuesta (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia/encuestas-de-opinion-de-los-alumnos>).

Considerando que el 2015-2016 es el sexto año de implantación de Bolonia, ya que en el primer año se iniciaron 1º y 2º curso, a partir del 2013-2014 ya se pueden analizar datos de inserción laboral (<http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/practicas>)


Desde el 2012-2013 se están realizando encuestas a los alumnos egresados y a los que han realizado Prácticas en Empresa, de manera que ya están disponibles los resultados en el SIUBU.

Por otra parte como medio de seguimiento de desarrollo e implantación del Grado tenemos como referencia las reuniones de la propia Comisión del Grado en Arquitectura Técnica, las actas de dichas reuniones quedan reflejadas en la intranet del Centro (<http://www.ubu.es/ieps/es>).

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<https://ubunet.ubu.es>) (Ubunet > Sistema de Información de la Universidad –SIUBU > DOCENCIA > Evaluación de la actividad docente > SATISFACCIÓN GENERAL CON LA LABOR DOCENTE POR PLAN DE ESTUDIOS).

Hay que destacar que el grado de respuesta venía siendo escaso y con el fin de mejorar los resultados de la Actividad Docente, en el procedimiento se han introducido varios cambios, entre los que destaca que la encuesta de opinión de los alumnos sobre la actuación docente, y desde el curso 12-13 ya no es “on-line” sino en formato papel. (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia>) así, el porcentaje de alumnos que responden se ha visto incrementado sustancialmente. Actualmente se utiliza una versión validada, para la población de Burgos, del SEEQ (Student Evaluation of Educational Quality) de W.H. Marsh.

El sistema de recogida de sugerencias y reclamaciones del Centro está disponible en el siguiente enlace (<http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias>)

| | | |
|---|--|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | | Página: 21 |

| |
|--|
| |
|--|

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento de la implantación, las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU (<https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu> ó <http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/gestion-datos-informacion/sistema-informacion-ubu-siubu>).

Estas tasas y otros indicadores conformarán la "Ficha del Título" y se harán públicos en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados y rendición de cuentas (<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-agroalimentari/garantia-calidad-grado/resultados-rendicion-cuentas>)


En el curso 2015-2016 se han graduado 65 alumnos en el Grado en Arquitectura Técnica.

-Los "Resultado Académicos", para el Grado en Arquitectura Técnica han sido los siguientes: la Tasa de eficiencia es del 73,17 %, la Tasa de rendimiento es del 73,07 %; la Tasa de éxito del 83,86 % y la Tasa de abandono del primer curso fue del 38,46 %.

Con el fin de mejorar esta tasa de abandono y la de fracaso en 1º curso (23,53%), igual que el curso pasado, la Universidad de Burgos oferta un listado de cursos complementarios (cursos "0") de preparación para el inicio de una carrera universitaria. A continuación se señalan los que se corresponden específicamente con asignaturas básicas en las que tradicionalmente los alumnos de primero en esta titulación obtienen resultados más bajos, como Matemáticas, Física y Expresión gráfica. Esta información se puede consultar en (<http://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-0-cursos-complementarios-de-preparacion-para-el-inicio-de-una-carrera-universitaria>) Además se aumenta el seguimiento de los alumnos en los dos primeros meses del curso para detectar posibles dificultades y buscar soluciones para que el alumno no abandone ante la dificultad.

Los "Datos por asignaturas", aparecen reflejados en las **Tablas 8 y 9**. Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que tanto los "Resultados Académicos" como la "Evaluación Docente" han sido mejores que el curso anterior.

| Tabla 8. Tasas de éxito por asignatura y curso en el Grado en Arquitectura Técnica | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Tasa Éxito (%) | 1er curso | | | | | | 2º curso | | | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 |
| 30-40 | 2 | 4 | | 2 | 1 | 1 | | 2 | 1 | | 1 | |
| 40-50 | 3 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 2 | 1 | |
| 50-60 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | |
| 60-70 | 2 | | 3 | 2 | 5 | 3 | 4 | | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 70-80 | | 2 | | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 80-90 | 2 | | | 2 | 1 | 2 | | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| 90-99 | | | | | 1 | | 1 | | 1 | 1 | 1 | 2 |

| | | |
|--|--|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | | Página: 22 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|-----------|--|--|--|--|--|-----------|---|---|---|---|---|---|
| 100 | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Total | 11 | | | | | | 11 | | | | | | |


| Tabla 9. Tasas de éxito por asignatura y curso Grado en Arquitectura Técnica | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Tasa Éxito (%) | 3er curso | | | | | | 4º curso | | | | | |
| | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 | 15-16 |
| 30-40 | 1 | | | | | | | | | | | |
| 40-50 | | | 1 | 1 | | | | | | | | |
| 50-60 | 2 | 2 | | 1 | | | | | | | | |
| 60-70 | | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | | | | | | |
| 70-80 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | |
| 80-90 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | | 1 | 1 | 2 | 1 | 4 |
| 90-99 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 3 | 6 | 6 | 6 | 5 | 5 | 2 |
| 100 | | | 1 | | | 3 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 2 |
| Total | 11 | | | | | | 8 | | | | | |

Solo hay una asignatura con la tasa de éxito por debajo del 40 % en primer curso de 2015-16 frente a los cursos anteriores que teníamos varias, lo que indica una adecuada adaptación al Nuevo Espacio Europeo por parte de alumnos y profesores, unido a que el trabajo con grupos reducidos de alumnos es mucho más eficaz. Los resultados mejoran a medida que avanzan los cursos, así los resultados más satisfactorios están en 4º curso con valores por encima del 80% de tasa de éxito en cuatro asignaturas, 2 por encima del 90% y con otras dos en el 100%.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).


Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, durante y al finalizar cada uno de los semestres. La información sobre ello se encuentra a disposición de los interesados en las actas, accesibles desde la intranet del centro y en los informes elaborados como "Planes de Mejora" (<http://www.ubu.es/ieps/es> y <https://www.ubu.es/user?destination=node/42116>).

| | | |
|--|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 23 |

Podemos indicar que hay que continuar con la implantación del SGIC. De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos. Esta reflexión nos conducirá, en este curso, a fijar como uno de nuestros objetivos avanzar en la implantación de la práctica totalidad de los procedimientos que se pueden aplicar en el Grado.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

| Fortalezas: | Áreas de mejora: |
|--|--|
| <p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título".</p> <p>Realización de encuestas como indicadores de Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ a alumnos egresados en relación a la calidad del Grado. ✓ a alumnos y tutores Académicos y de Empresa sobre las Prácticas en Empresa. <p>a alumnos y tutores de Universidad para las becas de movilidad.</p> | <p>Mayor implantación de procedimientos del SGIC en el Grado y en el Centro.</p> <p>Difusión interna del SGIC a los distintos grupos de interés.</p> |

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 24 |

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

En el curso 2011-12 se realizó un Seguimiento Externo,, (25-06-2012) donde se describen las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título, está disponible en la página web del grado (<http://www.ubu.es/grado-en-arquitectura-tecnica/garantia-de-calidad-del-grado/seguimiento-del-titulo/externo-informe-externo>), y en diciembre de 2015 se ha realizado el proceso externo de la Renovación de la Acreditación del Título, obteniendo dicha Renovación de la Acreditación del Título con fecha 29-04-2016


Las recomendaciones del Seguimiento Externo junto con las de la Renovación de la Acreditación del Título se detallan en la **Tabla 10** y la **tabla 11** y han sido tomados como referentes para valorar el estado de implantación y efectividad del Grado.

Los informes de Evaluación de la solicitud de Verificación del Grado (10/03/2010) y sus modificaciones, Modificación del Grado (18/09/2012) y Modificación del Grado (24/07/2013)

Se pueden ver en la intranet de la Escuela Politécnica Superior a través del siguiente enlace: <https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior/calidad/grado-en-arquitectura-tecnica/sistema-de-calidad-del-titulo/seguimiento-y-analisis-de-los-procedimientos-y-de-los-resultados-del>

Tabla 10.Relación de indicadores, acciones de mejora emprendidas y resultados obtenidos para la evaluación externa

| Tabla 10. Evaluación Externa | | |
|--|--|---|
| Recomendaciones | Acciones de mejora | Resultados obtenidos |
| No tiene Plan de Mejora | Establecer reuniones semestrales con alumnos y profesores y articular las propuestas de mejora en un Plan de Mejora. | Un documento donde se recogen objetivos, acciones, responsables, temporalización y seguimiento del mismo. |
| Sistematizar de forma pública datos como el "Rendimiento Académico" y "Evaluación de la Docencia". | El SIUBU está trabajando en presentar dichos indicadores de forma pública. | Mejora en el acceso a los datos y mayor transparencia en los mismos. |
| Comprobar las Guías Docentes | Revisión de las Guías, completando el programa y actualizando la información. | Mejora de la adecuación a los contenidos. |
| Completar información sobre las Prácticas Externas. | Mejorar esta información | Obtención de encuestas de satisfacción de las Prácticas en Empresa |
| Poner datos del profesor de contacto y una breve reseña de su CV | El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, abrió en el curso 14-15 un campo en UBUVirtual para que el profesor | Mejora de la información del profesorado para los alumnos |

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 25 |

| | | |
|---|---|---|
| | rellene estos datos | |
| Mejorar los datos sobre el Programa de Movilidad. | Procedimientos de revisión y mejora. | Mejora del programa de movilidad |
| Mejorar los contenidos de la web. | Revisión de los contenidos y mejora del acceso a información como relevante a la comunidad universitaria. | Mayor accesibilidad a la información sin tener que acudir a la Memoria. |

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:

Se ha completado el despliegue del Sistema de Garantía Interna de Calidad, mejorando la recogida de evidencias, queda por optimizar los diferentes procedimientos del SGIC y mostrarlos en intranet para darlos a conocer a la comunidad universitaria y mejorar la transparencia del mismo.


Con apoyo de la Unidad Técnica de Calidad y siguiendo las directrices del Documento Marco de 10 de noviembre de 2011 de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León se ha modificado la Web en algunos de sus apartados con el objeto de dar una información más clara y precisa sobre el Grado

Las consideraciones realizadas por la ACSUCyL (11/03/16) con el informe favorable para la Renovación de la Acreditación del Grado, serán también objeto de estudio y aplicación. En la **Tabla 11**, se detallan sólo las consideraciones globales.

Tabla 11. Relación de indicaciones, acciones de mejora propuesta en el informe para la renovación de la Acreditación del Grado

| Tabla 11. Renovación de la acreditación del Grado | |
|--|--|
| Acción de mejora | Medida propuesta |
| Se debería considerar estudiar una modificación del plan docente a los efectos de adaptarlo al mercado de trabajo actual del sector de la construcción y con ello intentar hacer más atractivo este Grado. | Se está estudiando la implantación de la tecnología BIM |
| Se recomienda que los TFG tengan una valoración individual aunque este se realice en grupo por su complejidad y extensión. | Realización por parte del Tribunal del TFG de la Ficha individual, donde se especifique el trabajo realizado por cada alumno, en el caso en que el TFG se realice por más de un alumno |
| Se podría implementar Trabajos Fin de Grado monográficos de investigación y/o especialización. | Se estudiará por parte del tribunal de TFG la solicitud de temas monográficos de investigación y/o especialización. |
| Se recomienda que se considere la actualización de los contenidos de asignaturas implementando el uso de aplicaciones informáticas en Dibujo desde los primeros cursos. | Actualización y revisión de los contenidos de la Guías docentes de las asignaturas involucradas.. |
| Se recomienda la actualización de los contenidos de las asignaturas con la implementación de aplicaciones informáticas. | Se está estudiando la oferta de cursos de aplicaciones informáticas como complemento de los contenidos de las asignaturas |
| Sería recomendable potenciar la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes. | Se buscaran nuevos convenios con empresas y organismos para incrementar el número de prácticas externas. |


Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 26 |

| |
|---|
| <p>Se debe seguir trabajando:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo y despliegue del SGIC y de sus procesos que permiten obtener las evidencias resultantes. -Análisis de resultados que conlleve el desarrollo de planes de mejora. |
|---|

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III


| Fortalezas: | Áreas de mejora: |
|---|--|
| <p>Se han tenido en cuenta en la realización del Autoinforme de Seguimiento las recomendaciones realizadas por la Agencia en cursos pasados</p> <p>Se están realizando las recomendaciones del informe para la renovación de la acreditación del Título</p> <p>Se realiza un seguimiento del programa formativo, con reuniones de los Coordinadores de Curso y Grado con alumnos y profesores y se establece un plan de mejora semestral.</p> <p>Publicación en abierto de los indicadores de resultados de académicos.</p> | <p>Analizar recomendaciones generales que la Agencia indique a otras titulaciones por si es aplicable a esta titulación.</p> <p>Implantación de la tecnología BIM en los primeros cursos.</p> <p>Mejora de la oferta de prácticas externas.</p> <p>Mejorar la coordinación de los tutores del TFG y de los tutores de Practicas externas.</p> <p>Mejora la visibilidad de la información para los grupos externos a la comunidad universitaria, familias, empleadores, centros de enseñanzas medias y centros de formación profesional.</p> <p>Avanzar y profundizar en el marco del SIGC.</p> |

| | | |
|--|---|--|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 27 |

PLAN DE MEJORA

El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación. Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

| Acciones | Responsables | Medidas / Indicadores de seguimiento | Seguimiento |
|--|---|--|-------------|
| 1. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Grado. | La Coordinación de la Titulación. Personal de Administración de la Escuela Politécnica Superior. | En este curso 15/16, los alumnos pueden ver en UBUvirtual el cv de los profesores, y visible en la web del Vicerrectorado de Políticas Académicas, queda pendiente que esta información esté en la web del Grado. Se realizará una actualización al inicio de cada curso académico. | Anual |
| 2. Mejorar la coordinación en las asignaturas que impartan docencia más de un profesor. | El coordinador de la asignatura La Coordinación de la Titulación. La Comisión de la titulación. | Antes del comienzo del curso los profesores que comparten asignatura coordinarán entre ellos todos los aspectos docentes, tanto teóricos como prácticos. | Semestral |
| 3. Revisión y actualización de las Guías Docentes. | La Comisión de la titulación. Los Coordinadores de Curso La Coordinación de la Titulación. | Se realizará una revisión completa anual en el curso académico anterior con el fin de actualizar las guías docentes de cada curso académico siguiente y que la información esté disponible | Semestral |

| | | |
|--|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE BURGOS | SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU | Código: F-AUTSEG FEBRERO 2017 |
| | INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA | Página: 28 |

| | | | |
|---|---|---|-------|
| | La Dirección del Centro. Los Departamentos | para los estudiantes antes de su matriculación. Asimismo desde la Comisión de la Titulación velará porque las Competencias que el alumno debe adquirir se recojan a lo largo de la diferentes Guías Docentes de la Titulación. | |
| 4. Evaluación de la satisfacción con la movilidad. | La Coordinación de la Titulación. Vicerrectorado con competencias en Calidad. | Se realizará un lanzamiento anual de encuestas de satisfacción con la movilidad. | Anual |
| 5. Adaptar los temarios de las asignaturas al actual mercado de trabajo, implementando el uso de aplicaciones informáticas desde los primeros cursos | La Coordinación de la titulación. La Dirección del centro. Los Departamentos. | Implantación de la tecnología BIM en los primeros cursos. | Anual |
| 6. Potenciar la realización de prácticas externas de los estudiantes. | La Dirección del Centro. La Coordinación de la Titulación. | Se buscaran nuevos convenios con empresas y organismos para incrementar el número de prácticas externas. | Anual |
| 7. Realizar una valoración individual del TFG aunque este se realice en grupo por su complejidad y extensión. | El Tribunal del TFG. La Coordinación de la Titulación. | Realización por parte del Tribunal del TFG de una Ficha individual, donde se especifique el trabajo realizado por cada alumno, en el caso en que el TFG se realice por más de un alumno, para su valoración. | Anual |
| 8. Realizar reuniones de los tutores del TFG para mejorar su coordinación y del tribunal del TFG con los alumnos antes del inicio del TFG para informarles adecuadamente del funcionamiento del mismo. | El Tribunal del TFG. La Coordinación de la Titulación | Realizar reuniones de los tutores del TFG para mejorar su coordinación y la posibilidad de apoyo entre ellos para cubrir un mayor campo de conocimiento y del tribunal del TFG con los alumnos antes del inicio del TFG para informarles adecuadamente las pautas a seguir y los criterios de evaluación del mismo. | |